

DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS OCHO (Nº 1608) – 28 DE JUNIO DE 2023.-

En la ciudad de Casilda, A los veintiocho días del mes de Junio del año dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. Concejales: María Celina Aran, Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera, Walter Palanca, Manuela Bonis, Pedro Sanitá y Germán Zarantonello para llevar a cabo la Decima Quinta Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2023. Actúa como Presidente del Concejo, la Concejala María Celina Arán y Secretaria Yanina Fregoni. Izan las Banderas los Concejales Rosana Bonavera y Mauricio Maroevich. Siendo las 11:00 horas, la Sra. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Previo al tratamiento de los puntos del Orden del día se realizó un reconocimiento a estudiantes del colegio Nuestra Señora de la Misericordia, haciendo entrega de un certificado a los directivos de la institución en representación de los alumnos.

Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración, aprobado por unanimidad

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

De la Secretaria de Cultura y Educación y del Jefe de Archivo del Museo “Don Santos Tosticarelli” invitando al Cuerpo a la inauguración del ala nueva del edificio del Museo y Archivo Histórico Municipal “Don Santos Tosticarelli”, que se llevará a cabo en las instalaciones de Ovidio Lagos y Catamarca, el día Miércoles 28 de Junio, a las 19:30 Hs. Se toma conocimiento.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Del cura párroco, de la parroquia San Pedro Apóstol, invitando al Cuerpo a la celebración de la Eucaristía que presidirá el Sr. Arzobispo de Rosario Mons. Dr. Eduardo Martín, con motivo de celebrarse la fiesta del Apóstol San Pedro, patrono de nuestra ciudad y los actos centrales por los 300 años de la presencia de la imagen de la Virgen de la Candelaria en nuestras tierras. La misma se llevará a cabo el día Jueves 29 de Junio, a las 16:00 Hs, junto a un homenaje a Don Carlos Casado de Alisal en un nuevo Aniversario de su fallecimiento. Se toma conocimiento.

De Construir - Hacer solicitando al Cuerpo informe acerca del estado parlamentario y Administrativo de los Proyectos presentados. Por Secretaria se informa lo solicitado.

De la Directora del Jardín de Infantes N° 226 Dr. Edgar Tomat, a efectos de informarle que el próximo 14 de Septiembre la institución cumple sus bodas de plata, por lo que solicitan al Cuerpo se declare de interés Municipal, el 25 aniversario del Jardín de Infantes Nucleado N° 226 "Dr. Edgar Tomat. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

DE LAS BANCADAS

Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, mediante el cual solicitan al DEM proceda a informar con respecto al Loteo Tierra de Sueños, acerca de la obra de suministro de agua potable y lo informado por Aguas Santafesinas S.A. que se acompaña en copia al presente. Acompañe avances de obra que presentase el desarrollador y/o en su defecto, las intimaciones cursadas por la Administración Municipal hacia el mismo.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta...En virtud de las modificaciones que oportunamente se realizó a la Ordenanza de aprobación a este loteo, y en virtud de los beneficios que se otorga al fideicomiso que lleva adelante la ejecución de la obra y que la cuestión de la habilitación del servicio de agua es fundamental para habilitar a los vecinos a la construcción en el loteo, es que solicitamos la información, porque de la simple observación notamos que no hubo avances al respecto después de casi 1 año y en virtud de esta situación es que pedimos al Departamento Ejecutivo Municipal que se brinde información a través de esta Minuta de Comunicación.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello manifiesta...Demás está decir que voy acompañar lo que ha presentado el Concejal Maroevich, pero quiero informarles que al día de ayer había más de setenta ingenieros y personal, hay un despliegue donde están trabajando arduamente con el tema, se que la tubería viene por un lugar especial, no puede darse del lado de la Ruta 33 mano a Rosario por la cantidad de fibra óptica y cables que pasan por debajo, pero va a pasar por el frente. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, en relación a denuncias de vecinos del Barrio Malvinas Argentinas quienes manifiestan que el pasado 25 de Junio se habrían producido infracciones a la Ordenanza de pirotecnia cero, durante el partido de la liga casildense de fútbol que se disputara en la cancha ubicada en el polideportivo del Club Alumni. A tal fin, se requiere se informe si se labraron actas de infracción por el hecho de mención y, en su caso, informe tramitación ante el Juzgado de Faltas. Se remite la correspondiente Nota

Proyecto de Declaración, presentado por la Concejala Rosana Bonavera, mediante la cual se declara evento de Interés al "Programa Regional de Mujeres Líderes", organizado por OAME Casilda, que se llevará cabo el próximo 7 de Julio.

En uso de la palabra la Concejala Rosana Bonavera manifiesta...El 7 de Julio se va a realizar en el salón dorado de la municipalidad este Programa Regional de Mujeres Líderes, OAME Casilda es el organizador de este evento, cabe destacar que el objetivo de esta organización de OAME es potenciar el crecimiento y la participación de las Mujeres, tanto como el campo económico, empresarial y emprendedor, por eso me pareció oportuno declarar de interés este evento. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5154/23, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se establece un régimen de regularización y facilidades para el ingreso de las obligaciones fiscales vencidas con el Municipio. Se encuentran comprendidas en el presente régimen todas las deudas tributarias municipales vencidas al día 31 de Mayo de 2023, aun cuando se encuentren intimadas, sometidas a juicio de ejecución fiscal, o incluidas en planes de facilidad de pagos que se encuentran caducos. Aprobado por unanimidad.

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra, la Concejala Manuel Bonis, informa el envió una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando proceda a remitir el estado de avance respecto a la incorporación de personas LGTBQ +, tal como lo dispone la Ordenanza N° 3124/20. La adhesión a la Ley 13.902 que garantiza el cupo laboral trans, fue reglamentada el 8 de Noviembre del 2020, a través de esta adhesión que nosotros votamos, habilitaba y establecía que el Ejecutivo tenía que empezar con esta tarea de garantizar el cupo laboral trans en la planta permanente de la Municipalidad de Casilda.

En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello manifiesta...Ha pasado el mes de Junio con muchas efemérides, una vez más recordar y repudiar el 16 de Junio de 1955, cuando la fuerza aérea bombardeó junto a la marina de guerra la plaza de Mayo, matando a 300 civiles con el fin de derrocar al Presidente Perón, el mismo 16 de Junio de 1957 los fusilamientos de José León Suarez, donde se fusilan al Gral. Valle, Tanco y 16 civiles mas y líderes sindicales de ese entonces, como así también una nueva etapa del kirchnerismo que si le faltaba cambiar algo, intenta cambiar la historia del grito de Alcorta, lo repudiamos los que somos dirigentes agropecuarios. Se cuenta una historia acomodada al discurso del día de hoy, verdaderamente lamentable. Por último y para ser breve, el día Sábado se va a cumplir un aniversario más,

precisamente 49 años que a las 13:15 hs Juan Perón dejara de existir oficialmente, pero donde siempre rescato lo mismo, más que la efemérides de la muerte de Perón en sí, ver si podemos recuperar un poquito de algo que digo todos los años, como ha sido nada más y nada menos que Ricardo Balbín, Perón lo había puesto preso por ser opositor, cuando volvió al país se juntaron para buscar una Argentina mejor, y dijo Balbín como siempre lo recuerdo cuando va a hablar en nombre de los partidos políticos dejó todas sus mezquindades de lado “*Mentiría si digo que no vengo en nombre de mis viejas luchas, pero este viejo adversario viene a despedir a un amigo*” lamentablemente después el país fue un baño de sangre; esperemos ahora entender ese ejemplo que dejaron para mi, dos grandes líderes de la Argentina.

En uso de la palabra el concejal Mauricio Maroevich manifiesta...Para no ser demasiado extenso, tomar las palabras del Concejal Zarantonello, viene al caso y me parece que son muy apropiadas al momento, en el sentido que estamos frente a un periodo electoral a nivel Nacional que va a servir para el saludable recambio de autoridades y que se avizoran tiempos difíciles y complejos desde el punto de vista económico y las implicancias que esto tiene en lo social. Es evidente que vamos a necesitar de parte de todos aquellos que ejercemos desde algún punto las dirigencias, sean pequeñas o grandes, mucha templanza en este sentido, porque vendrán tiempos muy complejos y como siempre digo “Antes de mejorar seguramente tendrá que empeorar lamentablemente” y por eso es muy atinado lo que plantea el Concejal Zarantonello en el sentido de saber identificar cuando los temas son para plantear diferencias políticas partidarias y cuando no son para plantear diferencias políticas partidarias. Quiero aprovechar para destacar algo, lo hice en la comisión y lo quiero hacer público, en el día de ayer recibimos al Sr. Intendente Municipal en las salas de comisiones del Concejo para tratar un tema muy importante, que es el tema del acceso a la vivienda en la ciudad de Casilda, diría que es absolutamente uno de los más importantes, un Proyecto del Departamento Ejecutivo Municipal que plantea el acceso a la tierra para los vecinos de la ciudad de Casilda, en condiciones que como corresponde a un estado que debe ser en condiciones mejoradas para producir ese acceso, primero quiero manifestar, destacar la actitud del Intendente de venir al Concejo a traer el Proyecto, a plantearlo, explicarlo y a solicitar que entre todos lo mejoremos, tomamos la posta y decimos que políticamente desde nuestro espacio político estamos absolutamente a favor de esta acción, la vamos a acompañar y tomamos el desafío de mejorarlo, por lo cual junto al resto de los Concejales vamos a introducir las mejoras que creamos convenientes para que sean nuevamente evaluadas por el Poder Ejecutivo y así sacar la mejor alternativa de un Proyecto que muestra de que manera todas las fuerzas políticas de la ciudad podemos trabajar para dar una herramienta a los vecinos, que puedan solucionar por lo menos en parte a un gran problema de nuestra sociedad actual.

Continuando con la palabra, el Concejal Mauricio Maroevich informa él envió de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando remita copia íntegra del Expediente de habilitación del Bar "FUSION". *Esta sobre Ruta 33, casi esquina con Vicente López, creo que ya lo pedimos y lo vamos a solicitar nuevamente, porque sigue habiendo inconvenientes, sigue habiendo dudas con respecto a cuál es la habilitación y cuál es la actividad que puede o no puede realizar, y para zanjar cualquier tipo de dudas necesitamos que por favor nos remitan este Expediente para poder evaluarlo.*

En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello manifiesta...Hago esta interrupción por algo que me olvide, yo quiero por que el origen mío es la dirigencia agropecuaria, quiero felicitar a usted Señora presidenta y a Mauricio Maroevich, porque era un camino que recorría yo como dirigente, he visto que han visitado la Asociación Propietaria de Maquinas Rurales, muchísimas gracias, se empieza a incluir en la política enserio las políticas agropecuarias, se empieza a tener muy en cuenta gente que era muy olvidada, desde ya muchas gracias en nombre del sector.

En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá manifiesta...Quiero un poco aprovechar la presencia de los chicos, son mis últimos meses de Concejal y después de tantos años que estén los chicos presentes acá es muy honorable para nosotros...*En estos tiempos donde la política esta tan desprestigiada y donde estamos en tela de juicio, donde es muy difícil salvarse, donde están todos juntos y no se puede separar lo bueno de lo malo, bien decía el Concejal Zarantonello, nosotros venimos del Peronismo y yo siendo uno de los más viejos acá, antes que nada felicitar a todos los docentes y chicos que han tenido esta posibilidad, esta idea de escuchar, nosotros los peronistas siempre teníamos una cuestión que después se fue deformando en algunos sectores que hoy pertenecen al kirchnerismo, donde es una caricatura de lo que es doctrinariamente el peronismo, nosotros siempre decimos que el consenso es el fruto del disenso, la palabra consenso por sí sola no tiene una razón de ser, el camino empieza en disenso para llegar al consenso, es importante que si hay mensaje para dejarle a los chicos es que " La política sigue siendo la herramienta transformadora que la democracia permite, es la mejor y es la única" la política tiene más allá de lo que se ve, yo creo que hay una cultura política televisada que es la que da la imagen, que lamentablemente da mal la imagen, me parece que hoy por hoy también hay políticas que se pueden hacer desde los ideales, y creo que la posibilidad nuestra es mantener principios y valores de lo que pensamos para poder construir una sociedad mejor, por eso chicos quiero que entiendan que hay posibilidades y que la política sigue siendo una herramienta, no se coman el discurso que hoy se instala donde dicen que esta todo mal, todavía hay políticos que sienten lo que hacen y ojala ustedes puedan imitarlo, porque en esta sociedad tan liquida donde parece que no hay pasado ni futuro, que todo es como te percibís, hay posibilidades de que haya dirigencias nuevas que enfrente los*

tiempos difíciles que puedan venir, lamentablemente en mi caso creo que hemos tenido una derrota en todos estos tiempos.

En uso de la palabra, el Concejal Walter Palanca manifiesta...Pedro gracias por explayarte tan bien con los chicos y haber comentado que te retiras de la banca, por lo menos temporalmente, también destacar los que acá somos pre candidatos tanto a Intendente como a Concejal y que todavía seguimos apostando en cambiar esta realidad.

En uso de la palabra, el Concejal Walter Palanca mociona “ in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal se proceda a ejecutar la demarcación y señalización de un espacio para el ascenso y descenso de personas con discapacidad frente al Municipio, tal como lo dispone la Ordenanza N°3366/23 recientemente sancionada. Además, el Edil solicita se informe si existen tratativas para la colocación de una rampa de acceso al Municipio. Le debemos a la sociedad para pensar en una convivencia sin barreras, la rampa para el acceso al Palacio Municipal que solamente tiene escaleras. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-